

## Objetivos

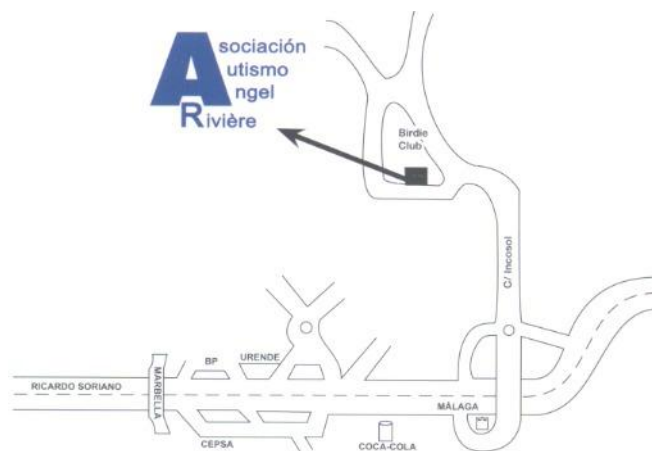
- Promover la atención especializada a los afectados en toda la provincia.
- Fomentar la relación entre las familias trabajando para la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA
- Desarrollar un mecanismo de protección legal de las personas autistas adultas para el futuro.
- Fomento y apoyo del desarrollo de proyectos de investigación.
- Información y sensibilización, promoviendo la participación social.

## Servicios

- Diagnóstico y valoración.
- Orientación terapéutica.
- Asesoramiento y apoyo familiar.
- Terapias diversas.
- Organización de eventos puntuales para cubrir distintas necesidades.

## Colabora

- Con tu solidaridad, experiencia, y aportación personal, colaborando en los proyectos de la AAAR.
- Informándonos de las iniciativas y cauces que conozcas para lograr nuestros objetivos.
- Con tu aportación económica, haciéndote socio colaborador.
- Dando a conocer la labor que desarrolla la AAAR.



URB. GOLF RIO REAL. EDIFICIO BIRDIE CLUB, LOCAL II  
29603 - MARBELLA (MÁLAGA)  
Telf.: 952903333 - 618848494  
[www.autismoaaar.org](http://www.autismoaaar.org) - [info@autismoaaar.org](mailto:info@autismoaaar.org)

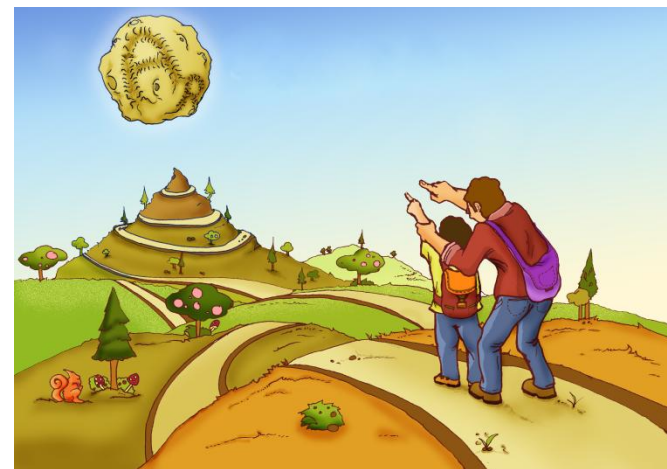
Inscrita en:  
Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales nº AS E/4632;  
Registro de Asociaciones de Andalucía nº 6003 de la Sección 1.  
Miembros de FESPAU (Federación Española de Asociaciones de Padres de Autistas).  
Cif: G- 92396118

Unicaja c/c: 2103 0169 76 0030016088  
Banco de Andalucía c/c: 0075 3071 42 0600903270



M.I. Ayuntamiento de Marbella

# Asociación Autismo Ángel Rivière



*"Merece la pena vivir conmigo. Puede llegar un momento en tu vida en que yo, que soy autista, sea tu mayor y mejor compañía. Ser autista es un modo de ser, aunque no sea el normal."*

(Ángel Rivière)

Las personas con TEA (Trastorno de Espectro Autista) y con TGD (Trastornos Generalizados del Desarrollo) presentan una serie de alteraciones cualitativamente significativas que afectan sobre todo las áreas de:

1. Socialización
2. Comunicación verbal y no verbal
3. Imaginación e intereses y repertorios restrictivos y estereotipados

Los dos sistemas de clasificación diagnóstica (DSM-IV y CIE 10) incluyen dentro de los TGD y TEA los siguientes cuadros:

- Trastorno autista.
- Síndrome de Asperger.
- Síndrome de Rett.
- Trastorno desintegrativo de la infancia.
- TGD no especificado.

Hay ya estudios epidemiológicos que reflejan una prevalencia de 1 de cada 91 personas, tomando en consideración todo el espectro del trastorno. Los TEA afectan a la población masculina en una proporción de 4:1 con respecto a la femenina.

La tendencia actual es comprender a las personas dentro de un espectro respecto a las diferentes áreas afectadas y según su afectación.

Desde edades tempranas, las personas con TEA tienen dificultades para desarrollar la comprensión del mundo social. No entienden correctamente las intenciones, emociones y pensamientos de los demás.

El grado de afectación puede variar de leve a muy severo. La aparente normalidad que muchos niños y niñas con TEA muestran en su desarrollo y la sutileza de los síntomas precoces dificulta su detección temprana. En aproximadamente un 25 % de los casos, se observa pérdida de habilidades previamente adquiridas entre los 18 y los 24 meses. Los TEA se pueden presentar junto a cualquier nivel de inteligencia general, desde una discapacidad profunda, hasta un nivel bastante superior a la media.

El elevado número de casos supone una verdadera crisis de salud, social y económica que se alarga en el tiempo, provocando en las familias niveles muy elevados de estrés, e incrementando los costes si no se aplica un tratamiento eficaz.

El proceso diagnóstico requiere un alto nivel de especialización de los profesionales y un equipo multidisciplinar para dar lugar a orientaciones concretas de tratamiento e incluir apoyo familiar.

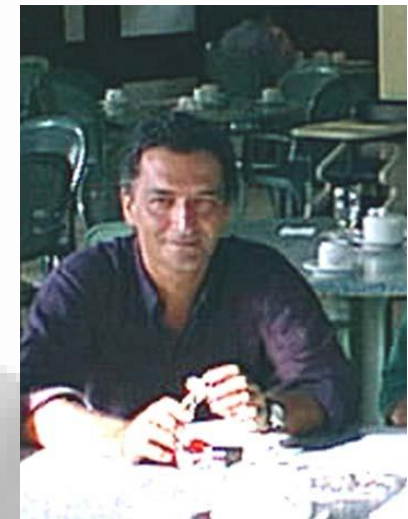
Los estudios actuales apuntan claramente a una causalidad orgánica subyacente a un trastorno neurobiológico del cerebro, relacionado con diversos factores: genéticos, infecciones víricas, complicaciones de embarazo o parto, etc.

Hoy día no existe remisión completa. Actualmente el tratamiento más válido y con mayor evidencia científica sigue siendo la enseñanza de competencias conductuales en las dimensiones afectadas, aunque hay opciones emergentes de intervención individualizada de los factores dietéticos, biológicos, etc., con resultados diversos.

La Asociación de Autismo Ángel Rivière se creó en octubre de 2002 a iniciativa de un grupo de padres de niños con Autismo y TGD, de la provincia de Málaga, para dar respuesta a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

Los procedimientos de intervención precoz logran a largo plazo mejorar el desarrollo en las áreas afectadas, consiguiendo una mayor adaptación personal y calidad de vida, tanto de las personas con TEA y TGD, como de sus familias.

Queremos rendir homenaje a Ángel Rivière (1949 - 2000), cuyo nombre fue y sigue siendo para el Autismo sinónimo de Esperanza. Su calidad humana, su amor y dedicación a las familias de cada uno de ``sus niños``, impulsaron una brillante trayectoria profesional internacionalmente reconocida.



*Dr. Ángel Rivière, Foto tomada 23 Junio 1999*